

Quito, 6 de febrero de 2008

A los señores Socios de la

**ROMSEGROUP CIA. LTDA.**

De acuerdo con el nombramiento de Comisario de la compañía, y, en cumplimiento a las disposiciones legales, presento a continuación mi informe que corresponde al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2007.

- 1) He revisado y analizado los documentos correspondientes y puedo informar que a mi criterio los Señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutarias.
- 2) Debo informar que para mi labor he contado con la amplia colaboración de la Administración de la Compañía, lo cual me ha permitido realizar correctamente mis funciones.
- 3) He revisado y puedo certificar la correspondencia, los libros de actas de la Junta General, participaciones y de socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4) Expresamente declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 y 333 de la Ley de compañías y así informo que:
  - a) La Compañía lleva balances mensuales de comprobación los que son correctos.
  - b) Examinados los libros y papeles de los estados de Caja y Cartera son correctos.
  - c) He revisado los balances y cuentas de pérdidas y ganancias y se encuentran correctamente llevados.
- 5) La Compañía tiene establecidos los procedimientos de control interno que se consideran suficientemente eficaces.
- 6) Certifico que las cifras presentadas en los estados Financieros son exactamente los mismos que constan en los Libros de Contabilidad.
- 7) He procedido a analizar los Estados Financieros del año 2007, los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 8) Se establecieron los siguientes índices comparativos:

a) Prueba Acida	<u>Activo Corriente - Inventarios</u>	<u>27.261,78</u>	=	1,64
	Pasivo Corriente	16.584,13		
b) Razón Corriente	<u>Activo Corriente</u>	<u>27.456,64</u>	=	1,66
	Pasivo Corriente	16.584,13		

c) Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Total Pasivo con Terceros}}{\text{Total Activo}}$	$\frac{10.669,38}{34.710,55} = 0,31$
d) Rotación del inventario veces	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Inventario Promedio de Mercaderías}}$	$\frac{69.482,22}{194,86} = 356,58$
e) Margen Neto de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$	$\frac{3.208,38}{69.482,22} = 0,05$
f) Rendimiento del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{3.208,38}{18.581,56} = 0,17$
g) Apalancamiento Total	$\frac{\text{Total Pasivo con Terceros}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{10.669,38}{18.581,56} = 0,57$

En mi opinión el manejo general de la Compañía ha sido llevado correctamente.

Atentamente,



Francisco Román Hernández

Comisario